



MINUTA REUNIÓN

MI-CCI-019-2017

Autor:	Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones
Fecha:	07 de julio de 2017
Participantes:	Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones Manuel Emilio Ruiz, Superintendencia de Telecomunicaciones Errol Solís, Ministerio de Economía, Industria y Comercio Dagoberto Cerdas, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal José Ramón Mora, Secretaría Técnica Nacional Ambiental Arturo Venegas, Sistema Nacional de Áreas de Conservación Mario Silvestre, UFINET Juan Carlos Rodríguez, Telecable Juan Gabriel García, Superintendencia de Telecomunicaciones Lucía Ramírez, Cámara de Infocomunicaciones Oscar Emilio Barahona, Cámara de Infocomunicaciones Norman Chávez, Cámara de Infocomunicaciones Raquel Arriola, Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales Sandra Solórzano, Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales Elídier Moya, Viceministerio de Telecomunicaciones Alejandro Berrocal, Viceministerio de Telecomunicaciones Ileana Soto, Viceministerio de Telecomunicaciones
Asunto:	Reunión de Comisión
Lugar:	Viceministerio de Telecomunicaciones

Agenda

MINUTA REUNIÓN

Bienvenida (Viceministro de Telecomunicaciones)

Atención audiencia cámara de infocomunicaciones (Oscar Barahona)

Informe de avances PAIT (Viceministerio de Telecomunicaciones)

- Colocación de postes en espacios municipales (Hacienda).
- Construcción de infraestructura en ASP (Requisito de radio en 26187 y Consulta pública)
- Reglamento de construcciones INVU (Postes)
- Terrenos no inscritos en registro público. (Art 9.)
- Uso eficiente de infraestructura (ductos – directriz)
- Uso eficiente de infraestructura (Postes - Recomendación)
- Reglamento Sobre el Uso Compartido de Infraestructura para el Soporte de Redes Públicas de Telecomunicaciones
- Reglamento Sobre el Uso Compartido de Infraestructura para Redes Internas de Telecomunicaciones
- Municipalidades

Seguimiento de acuerdos reunión anterior

Remisión de consideraciones técnicas para Ruta 32

Remisión de informe de postes a municipalidades

Decreto construcción en ASP (grupo de trabajo)

Directriz ductos (grupo de trabajo)

Canalizaciones compartidas (Documento IFAM)

Boletín Salud

Oficios Claro

MINUTA REUNIÓN

Acuerdos

Tema 2

Se remitirá una nota al Ministerio de Obras Públicas y Transportes solicitando la designación de enlaces para participar en la Comisión.

Para la reunión que el Viceministerio de Telecomunicaciones solicitó al MOPT, con el propósito de avanzar en los temas ductos y postes, se agregan las preocupaciones del sector en cuanto a la necesidad de contar con un mecanismo de coordinación y comunicación para la ampliación de la ruta 32.

Tema 3

Se le enviara un oficio a la Cámara de Infocomunicaciones solicitando colaboración para conocer cuáles empresas poseen infraestructura de telecomunicaciones en la ruta 32.

Tema 4

El día miércoles 12 de julio el representante del SINAC comunicará al Viceministerio de Telecomunicaciones quien por parte del SINAC los acompañará a la reunión con el Ministerio de Hacienda.

El Viceministerio de Telecomunicacioens enviará una nota a SETENA para obtener información con respecto a los procedimiento específicos y los documentos que se deben presentar para el traslado de aquellas torres que están cerca de la zona de deslizamientos en la cima del Volcán Irazú. Adicionalmente, solicitará a FONATEL la minuta en la que se indica que MINAE está valorando la posibilidad de eliminar el requerimiento D2 para la infraestructura de telecomunicaciones.

El Viceministerio de Telecomunicaciones enviará nuevamente una nota a los afectados por el deslizamiento en el Volcán Irazú.

El Viceministerio de Telecomunicaciones enviará a la Cámara de Infocomunicaciones la lista de los operadores que cuentan con torres de telecomunicaciones en la zona de deslizamientos en la cima del Volcán Irazú.



MINUTA REUNIÓN

Tema 5

Se aprueba el documento previamente circulado. El Viceministerio de Telecomunicaciones remitirá el documento con las consideraciones técnicas para la Ruta 32 a CONAVI.

Tema 6

Desde la comisión se preparará una nota firmada por todos los representantes en la que se solicita al INVU incluir regulación sobre el tema postes como parte del Reglamento de Construcciones. Adicionalmente, se enviará una nota a cada municipalidad en la que se indique cuales son los temas relacionados con los postes que podrían regularse, e informándoles que ya la comisión le está solicitando al INVU su inclusión en el reglamento de construcciones.

Cuando el Viceministerio de Telecomunicaciones tenga listo el documento con observaciones al Reglamento de construcciones del INVU se circulará entre todos los miembros de la comisión.

Tema 7

Se acuerda crear un grupo de trabajo, conformado por SUTEL, Viceministerio de Telecomunicaciones y el SINAC para aplicar al Reglamento de Construcción de infraestructura en Áreas Silvestres Protegidas las consideraciones que se han recibido y elaborar el documento final.

Tema 8

Se acuerda crear un grupo de trabajo, LANAMME, SUTEL, Viceministerio de Telecomunicaciones, e invitar al MOPT – CONAVI para aplicar las mejoras a la directriz de ductos.

Tema 9

El Viceministerio de Telecomunicaciones circulará el informe de ductos (IFAM) a los miembros de la comisión para sus comentarios y observaciones.



MINUTA REUNIÓN

Tema10

El Viceministerio de Telecomunicaciones preparará una propuesta de boletín para la próxima reunión de la comisión.

SETENA remitirá el boletín que dan los operadores.

El Viceministerio de Telecomunicaciones coordinará con el Ministerio de Salud para la elaboración del boletín.

Tema 11

El Viceministerio de telecomunicaciones informará a la comisión respecto a las acciones que se tomen para responder las inquietudes presentadas por CLARO.

Se acuerda circular el informe semestral de la comisión a todos los interesados, al igual que se hizo con el informe anual.



MINUTA REUNIÓN

Información adicional de los temas tratados

Tema 1 Bienvenida

Se da la bienvenida por parte del señor viceministro. Don Edwin indica que la cámara de infocomunicaciones ha solicitado audiencia, con el propósito de manifestar sus inquietudes con respecto a algunos de los temas a los que se les realiza seguimiento desde la comisión.

Tema 2 Exposición Cámara de Infocomunicaciones

Don Óscar Emilio Barahona, explica que Desde que salió el Plan de Acción de Infraestructura de Telecomunicaciones (PAIT), se empezaron a notar avances en el tema, no obstante, aún quedan espacios que resolver, lo que se dificulta porque vienen problemas muy serios como son los problemas por los reglamentos de redes internas y redes públicas de la Superintendencia de Telecomunicaciones, problemas de coordinación por la ampliación de la carretera hacia Lindora y la ampliación de La Galera, así como de la ruta 32 (temas trascendentales y con los cuales si no se coordina puede paralizar el Internet en el país), propietarios de terrenos sin título de propiedad.

Se comenta que en la ampliación de la carretera Liberia - Cañas, no se planificó con los operadores de redes de telecomunicaciones y al final se tuvo que realizar de manera apresurada afectándose el servicio de telecomunicaciones, en otros casos, los plazos de solicitud para mover cables es muy poco, con lo cual se le falla a los clientes, se incurre en gastos excesivos, problemas que se ven amplificadas cuando lo que realizan es recarpeteo de las carreteras, ya que suben el nivel de las mismas, con lo cual los cables quedan a alturas muy bajas poniendo en riesgo la infraestructura de telecomunicaciones y electricidad.

Por la carretera 32 transitan los cables más importantes para el país, por lo que el costo de moverlos es muy alto y el mantenimiento con los clientes es crítico, no es solo mover los cables, primero se debe construir la infraestructura sobre la que montaran el cableado para luego dar de baja la anterior.



MINUTA REUNIÓN

En segundo lugar, menciona la dificultad de levantar infraestructura como resultado del complejo trámite ante SETENA, lo cual ha dificultado el avance de infraestructura en nuestro país.

Resalta y agradece la audiencia, pues es una oportunidad para compartir información con respecto a las dificultades que ellos están teniendo.

En tercer lugar, resalta la importancia de avanzar con el proceso de reforma de los reglamentos. Indica que si esto no se corrige no hay forma de tener acceso, como ejemplo brinda el peaje que pretender cobrar en algunos edificios a los operadores por brindar servicios de telecomunicaciones, comportamiento que además de ilegal incrementa el costo de los servicios a los usuarios finales.

Por su parte el integrante de la comisión de infraestructura de la cámara de infocomunicaciones, Mario Silvestre de UFINET, resalta la importancia de lo mencionado por Don Oscar en lo que respecta a la Ruta 32. Además, recuerda lo que les pasó en el caso de Cañas – Liberia, donde la falta de coordinación provocó problemas. (En esos 50 km tuvieron 10 averías y agregan que han perdido potencia de fibras, y han tenido que invertir en electrónica para compensar)

Menciona que ellos tienen una preocupación con los plazos en el caso de la ruta 32. Indica que es importante porque ellos tienen que cumplir con SLAS. Resalta que la ruta 32 es la más importante, por la cantidad de datos que se transmiten hacia el punto de conexión en Limón.

Indica que para ellos es muy importante planificar adecuadamente las ventanas de mantenimiento, pues es necesario garantizar que siempre exista conectividad. Destaca como un ejemplo el caso de la ampliación de la vía a Lindora, en dónde ha sido necesario mover la infraestructura y aún parece que no tienen claro que es lo que se va a hacer.

Indica que uno de los problemas que han detectado recientemente es que en los procesos de recarpeteo se ha venido agregando más asfalto, lo cual disminuye la altura de los postes, y por lo tanto de los cables.

La Cámara de Infocomunicaciones solicita:

- Coordinación directa de las instituciones del Estado involucradas con los operadores.
- Se definan mecanismos y protocolo para reparación de averías y costos.



MINUTA REUNIÓN

La señora Lucia Ramírez, agradece el espacio y menciona que en la cámara funcionan con comisiones internas y destaca que las personas que los acompañan son parte de la comisión de infraestructura de la cámara. Pueden brindar la información que se requiera a partir de esta reunión.

Adicionalmente, resalta que cuando se trata de postes, el servicio de telecomunicaciones es ignorado. Resalta que hay un mal uso del tiempo, y les están pidiendo con plazos muy cortos la relocalización de infraestructura y en el caso de puentes no se está dando aviso.

Agradece que el Viceministerio de Telecomunicaciones les ha mantenido informados del avance, pero resalta que sin embargo, hay temas en los que necesitan que se les apoye más. Mencionan que en la ruta 32 están tratando de georeferenciar la infraestructura.

Don Norman Chávez, menciona que en las últimas semanas o meses la principal preocupación es con respecto al tema de la ruta 32, sobre el tramo en ampliación (107Km) están las fibras que transportan datos (ICE, UFINET, TIGO). Resalta que no ha existido coordinación, lo cual los tiene muy preocupados, ya que esas fibras no tienen una redundancia pura y destaca la importancia de que como país continuemos impulsando soluciones como las de ductos (Resalta que por esas fibras transitan actualmente el 70% de las capacidades del país). Una mala coordinación significaría un caos, incumplir reglamentos de Qos, clientes afectados.

Menciona que en el pasado se intentó utilizar los derechos de paso del INCOFER, sin embargo no fue posible, ante lo que el Viceministro de telecomunicaciones destaca que el Reglamento con INCOFER es una de las tareas que finalizó la Comisión de Infraestructura, y por lo tanto en este momento debe ser posible realizar el que le permita a cualquier operador utilizar los derechos de paso.

Don Noman menciona que incluso dentro de la comisión de infraestructura de la cámara el ICE se ha referido al tema de la Ruta 32, pues hay falta de coordinación, lo que les preocupa porque es un movimiento de 107 km de postes. (La coordinación y transparencia para realizar adecuadamente el trabajo es muy relevante). Destaca que la radial de Lindora ha sido un ejemplo de falta de coordinación y precisamente lo que quieren es evitar que se repita esta situación.



MINUTA REUNIÓN

Menciona que ante el desarrollo de país están anuentes a mover su infraestructura, pero que cuando se construyen obras privadas como centros comerciales, les están pidiendo mover sus redes, teniendo ellos que asumir los costos totales, lo cual consideran es un tema que debe ser analizado.

La señora Ana Lucía, resalta el caso de rotura de vías en rutas nacionales, ante lo que se le indica que este tema está en la lista de preocupaciones del sector que conversará cuando el señor Ministro del MOPT le otorgue la audiencia.

Tema 3 Informe de avances PAIT

Don Edwin Estrada, explica el avance de cada uno de los temas presentes en el informe que se entrega al representante de la Cámara de Infocomunicaciones. (Se adjunta informe completo como parte de esta minuta)

- Colocación de postes en espacios municipales (Hacienda): Se explica que se ha sostenido reuniones con el viceministro de ingresos, que dieron como resultado la propuesta de un texto borrador para reglamentar esas acciones y el cobro de las mismas de acuerdo a ciertas variables con las que se realiza un promedio de lo que puede costar. El borrador se remitió al equipo técnico del Ministerio de Hacienda y se solicitó audiencia para el lunes 17 de julio para analizar la propuesta.
- Construcción de infraestructura en ASP (Requisito de radio en 26187 y Consulta pública): El señor Viceministro comenta que se reunió con el Director Ejecutivo del SINAC, al que se le solicitó una ampliación del plazo de la consulta pública del reglamento y se acordó crear un grupo de trabajo para analizar las observaciones que se recibieron en la consulta pública y redactar el texto final.

Se explica que en el reglamento vigente se establece que la Oficina de Control Nacional de Radio tiene que dar una autorización para la instalación de infraestructura de telecomunicaciones en Áreas Silvestres Protegidas, ante lo que se realizó el criterio en donde se justifica porque esto ya no puede ser y se le compartió al SINAC con el fin de que elaboren una directriz para que no se aplique mientras se modifica el decreto.



MINUTA REUNIÓN

Acuerdo: Crear comisión entre SINAC, SUTEL y Telecom para redacción final del Decreto 26187.

- **Reglamento de construcciones INVU (Postes):** Se solicitó al INVU no incorporar el sector telecomunicaciones dentro de la modificación total del reglamento y realizar la modificación del apartado de telecomunicaciones antes, no obstante, lo hicieron en conjunto y lo sacaron a consulta pública. Actualmente se trabaja en las observaciones al documento que se encuentra en consulta.

- **Terrenos no inscritos en registro público. (Art 9.):** La interpretación que realiza SETENA, es que el único que puede solicitar el permiso de viabilidad ambiental para la instalación de torres de telecomunicaciones es el titular del derecho de propiedad, pero en zonas rurales es usual que las personas con terrenos no posean el título de propiedad, no obstante, en derecho existen otro tipo de titulaciones, en estas zonas lo que tienen es un derecho posesorio o de usufructo. La SUTEL emitió mapas donde se demuestra que por esta situación algunos poblados ven limitado su acceso a las telecomunicaciones, por lo que se trabajó en una modificación al reglamento en donde se establecía esto y el mismo se consultó públicamente, el MEIC ya emitió un criterio y solo falta hacer una justificación, recoger firmas y pasarlo a publicación para que quede vigente.

En SETENA también trabajan en el análisis de la posibilidad de que la viabilidad para este tipo de infraestructura no deba pasar por SETENA.

- **Uso eficiente de infraestructura (ductos – directriz):** Se redactó una propuesta de directriz, la cual la tiene en estudio el MOPT. Con respecto a la ruta 27, se han acercado a negociar y con la ruta a San Ramón, se ha solicitado la incorporación de ductos en el diseño, además, ha habido un acercamiento con el IFAM para incorporar ductos para telecomunicaciones en carreteras cantonales.

El ministro del MOPT brindó una persona de enlace (Keneth Solano), con quien trabajar, se acordó realizar una reunión bipartita y luego con los operadores para aclarar este tema. Además, se debe realizar una reunión con el MOPT, para revisar el tema de los permisos para la colocación de postes en el derecho de vía de las carreteras nacionales, en donde el ministerio otorga el permiso, pero las municipalidades paralizan las obras.

- **Uso eficiente de infraestructura (Postes - Recomendación)**





MINUTA REUNIÓN

- Reglamento Sobre el Uso Compartido de Infraestructura para el Soporte de Redes Públicas de Telecomunicaciones: Juan Gabriel, explica que la ARESEP tiene algunas dudas, las cuales fueron atendidas en una reunión y ahora trabajan en la ampliación de la justificación que aclara esas dudas.
- Reglamento Sobre el Uso Compartido de Infraestructura para Redes Internas de Telecomunicaciones
- Municipalidades
 - Municipalidades: El señor viceministro de telecomunicaciones realiza un recuento de los principales retos encontrados en 25 municipalidades que los operadores han reportado que enfrentan obstáculos y las cuales se han visitado o se coordina su visita.
Montes de Oca

Tema 4: Acuerdos reunión anterior

En cuanto a los acuerdos de la reunión anterior, este es el estado de los mismos:

Acuerdo	Estado
Se invitará a un representante del SINAC a la reunión con el Viceministro de Ingresos para ver el tema de la normativa que regule la instalación de postes de telecomunicaciones.	La reunión se realizará el lunes 17 y Don Arturo (representante del SINAC en la Comisión) queda invitado para participar en la reunión.
Se solicitará la inclusión en la agenda del Consejo Presidencial Social la revisión de la modificación del reglamento del INVU, así como que se presente el estado de los demás temas del PAIT.	La audiencia fue solicitada por el señor Viceministro de Telecomunicaciones.
Se consultará a la municipalidad de Aserrí el estado del reglamento para infraestructura de telecomunicaciones	La nota para consultar fue enviada.
El Viceministerio de Telecomunicaciones se pondrá en contacto con la municipalidad de la Unión, para coordinar la exposición de la propuesta de reglamento ante el Concejo Municipal.	La exposición fue realizada.
El representante de SETENA informará cuál es el estado del trámite en mención. Adicionalmente, en la próxima reunión de la comisión colaborará presentando una lista con los requisitos que deben presentar las empresas para el	No se cuenta con el documento. Don Ramón, resalta que SETENA está analizando la posibilidad de que la infraestructura no pasé por SETENA, excepto



MINUTA REUNIÓN

traslado de las torres del Irazú. (El propósito es que todas las empresas que están enfrentando la situación en el Irazú, tengan los mismos requisitos para el traslado).	las zonas protegidas. Ese es un proceso interno, que están analizando con el propósito de acelerarlo.
Se remitirá una nota a la representante del MOPT dentro de la Comisión, solicitándole información con respecto al estado de la directriz para la instalación de ductos en vías públicas.	La nota fue enviada.
Se remitirá al CONAVI una solicitud formal para que en el diseño de la ruta 32 se incluyan ductos para telecomunicaciones, así como las especificaciones técnicas que deben de cumplir estos ductos (El documento será revisado, previo a su envío, por el equipo técnico del Viceministerio y la SUTEL).	El documento se elaboró y circuló.
Se remitirá a los que participaron en la reunión la versión borrador del reglamento para postes de telecomunicaciones para su revisión, y se estipula como plazo máximo para remitir sus observaciones al Viceministerio de Telecomunicaciones el día 19 de mayo.	El documento se envió y se recibieron observaciones, las cuales fueron aplicadas al documento.

Tema 5: Remisión de consideraciones técnicas para Ruta 32

Se recuerda que en la reunión anterior Don Germán Valverde en su calidad de director de CONAVI solicitó se remitiera un documento en el que se indique cuales serían las consideraciones técnicas que deben tenerse en la ruta 32, para la instalación de ductos.

El documento fue elaborado y circulado.

Tema 6 Remisión de informe de postes a municipalidades

Se comenta que en la reunión anterior de la comisión se presentó un documento de buenas prácticas con respecto a la construcción de postes en vías públicas. El documento se circuló para comentarios entre los miembros de la Comisión.

Tema 7: Decreto construcción en ASP (grupo de trabajo)

Se menciona que ya finalizó el periodo de consulta del Reglamento de construcciones en Áreas Silvestres Protegidas y que se sostuvo una reunión con el Director general de SINAC (Don Mario Coto) para expresar sus preocupaciones con respecto al texto que fue consultado y en dicha reunión se acordó crear un grupo de trabajo junto con la SUTEL para la redacción del documento final de decreto.



MINUTA REUNIÓN

Tema 8: Directriz ductos (grupo de trabajo)

Se menciona que se remitió copia de las observaciones técnicas de CONAVI para la propuesta de directriz de ductos que elaboró la comisión de infraestructura y se destaca la importancia atender el tema con prontitud, por lo que se acuerda crear un grupo de trabajo entre LANAMME, SUTEL y Viceministerio de Telecomunicaciones, e invitar al MOPT – CONAVI para aplicar las mejoras a la directriz de ductos.

Tema 9: Canalizaciones compartidas (Documento IFAM)

Se comenta que en la reunión que sostuvo el señor Viceministro con el IFAM, para dialogar sobre el tema de la financiación de proyectos que requieran ruptura de carreteras (Acueductos por ejemplo) se tome en cuenta los ductos para telecomunicaciones, se solicitó elaborar un documento en el que se brinden mayores detalles.

El documento está preparado y se procederá a circularlo (durante las próximas dos semanas) para recibir comentarios y aprobarlo en la próxima reunión de la Comisión.

Tema 10 Boletín Salud

Se menciona que algunas municipalidades han señalado la importancia de contar con un boletín explicativo para la población, por lo que se acuerda que el Viceministerio de Telecomunicaciones preparará una propuesta de boletín para la próxima reunión de la comisión.

El representante de SETENA comunica que los operadores dentro del plan de comunicación para instalar una torre de telecomunicaciones deben informar a la población y lo realizan mediante boletines explicativos que podrían servir de base para el boletín que se realizará.

Tema 11: Oficios Claro

Se presentan los oficio remitidos por la empresa claro GJ-SPR-099-17 y GJ-SPR-105-17

